



Santiago, 24 de junio de 2024
CM – C047/2024

Sra. Maisa Rojas Corradi
Ministra
Ministerio del Medio Ambiente
Presente

Estimada Ministra:

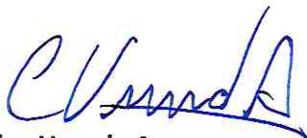
Junto con saludarla, le remitimos esta carta con la finalidad de postular al Comité Operativo Ampliado que participará en el proceso de revisión de diversas normas de calidad ambiental, de conformidad con la R.E. N°706 de 20 de julio de 2023.

El Consejo Minero es la asociación gremial que reúne a las empresas mineras de mayor tamaño que producen en Chile, teniendo como misión principal el impulso del desarrollo competitivo y sustentable de la minería chilena, contribuyendo así al bienestar del país.

Como es de su conocimiento, la industria minera está intensamente vinculada con la regulación ambiental y, por ello, es de sumo interés para nosotros participar en el proceso de discusión de la revisión de las normas de calidad.

Por lo anterior, y conforme a lo señalado en su carta N°242182/2024, de 12 de junio del presente año, es que proponemos a Milton Rosales, Gerente de Medio Ambiente - Teck Chile, [REDACTED]

Atentamente



Carlos Urenda A.
Gerente General
Consejo Minero